

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

04 SET. 2023

Por secretaría **oficiese** al Juzgado 16 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, para que se sirva ACLARAR el número de identificación de la demandada Andrea Garzón Gutiérrez toda vez que realizado el cotejo con otras solicitudes recibidas de dicho despacho no corresponde.

Cumplido lo anterior ingrese para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN
(2)

<u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 00 Hoy La Sria. 05 SET. 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-